

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4201** *ANTONIO J. FONCUBIERTA FERNÁNDEZ*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 9 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 314/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.ª Rebeca Torralba Álvaro contra el ejecutado D. Antonio J. Foncubierta Fernández se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que declara al ejecutado D. Antonio J. Foncubierta Fernández en situación de insolvencia provisional por importe de 12.914'60 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120011593-1